

**1844** *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2008, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Antonio López Beltrán Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 05-10-2007 (B.O.E. 08-11-2007 y B.O.J.A. 06-11-2007) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de «Anatomía

Patológica» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Antonio López Beltrán del área de conocimiento de «Anatomía Patológica» del Departamento de «Especialidades Médico-Quirúrgicas».

Córdoba, 5 de enero de 2008.—El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.